

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2021/3996** *Exposición pública del Padrón de Cementerio, correspondiente al año 2020.*

#### **Anuncio**

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local el Padrón de Cementerio correspondiente al año 2020, se expone al público por plazo de quince días hábiles en el Negociado de Intervención, para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que procedan.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran producirse, se procederá al cobro, en periodo voluntario, en la Recaudación Municipal desde el 4 de agosto al 4 de octubre de 2021.

Torredonjimeno, 23 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUIA QUESADA.